

Abril 2021

**A la atención de D<sup>a</sup> Carolina Darias  
Ministra de Sanidad  
Ministerio de Sanidad – Gobierno de España**

A través de la presente, las enfermeras de España le instamos a mejorar, con carácter urgente, el sistema sanitario a través del reconocimiento de las enfermeras.

La enfermería es una profesión que ofrece un triple impacto si se invierte en su desarrollo.

Al invertir en enfermería, se mejora de manera global el sistema sanitario y la atención prestada a la población. Las enfermeras participan en todas y cada una de las etapas de la atención sanitaria, desde la promoción del bienestar, a la prevención de enfermedades, al diagnóstico, pasando por el tratamiento y el acompañamiento al final de la vida, tanto en la salud pública, como en los centros hospitalarios o la atención primaria. La enfermería es una profesión rentable y los profesionales en enfermería están capacitados para atender el 80 % de casos en el ámbito de la atención primaria, así como a los pacientes que requieren atención crónica o de larga duración.

Una población más sana supone una economía más fuerte, con más ciudadanos en condiciones para trabajar y pagar impuestos. Un mayor número de enfermeras supone un mayor número de mujeres que pueden aportar un sustento a sus familias.

Y la contratación de un mayor número de mujeres con formación académica reduce la brecha de la desigualdad de género. Es un triple beneficio para todos los países.

En 2020, la Organización Mundial de Salud publicó un informe sobre la [Situación de la enfermería en el mundo](#) en el que se muestra que existe una escasez mundial de profesionales de la enfermería (incluso antes de la pandemia) y que el papel de estos profesionales es crucial para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios. En 2021, se presentarán las directrices estratégicas sobre Enfermería y Obstetricia en la 74.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud (AMS) que se celebrará durante el mes de mayo y, con motivo del Día Mundial de la Salud, solicitamos que se comprometa a:

- **integrar a la funcionaria jefa de Enfermería (o el cargo gubernamental más elevado en el sector de la enfermería) en la delegación ante la AMS. Solo dicha enfermera puede entender realmente las implicaciones de las directrices estratégicas sobre enfermería y, por ello, debe ser la persona encargada de esta delegación.**
- **participar en el debate sobre las directrices estratégicas de Enfermería y Obstetricia de la AMS y dar ejemplo comprometiéndose públicamente a cumplir estas directrices.**
- **implementar condiciones de trabajo dignas para los profesionales de enfermería, como la mejora de los sueldos, unas instalaciones y equipos adecuados para la práctica de la profesión, y un marco político y legislativo que garantice el reconocimiento de la práctica avanzada.**
- **Invertir en el desarrollo de capacidades de liderazgo de los profesionales de enfermería que inician su carrera para garantizar que se mantienen en el mercado laboral –y demostrarles que la enfermería puede ser una profesión muy gratificante– y mantener atractiva la contratación en el sector.**

Nunca había sido más oportuno mostrar apoyo a la inversión estratégica en el sector de la enfermería. Le agradecemos su compromiso con nuestra profesión. Juntos lograremos mejorar el sistema sanitario para nuestros ciudadanos.